



MINISTERIO DE DEFENSA.

MODELO 6 S. M

ORGANISMO AUTÓNOMO CRÍA CABALLAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE NÚM:	1313/S-16
CLASE DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE 122.600 Kg DE ABONO DE FONDO (FOSFATO DIAMÓNICO 18-46-0) PARA LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA DE ÉCIJA.
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	14.104.221.99
IMPORTE ADJUDICADO (CIFRA Y LETRA)	Lote Único : 122.600 Kg. Fosfato Diamónico 18-46-0 Precio (IVA excluído) del lote: 52.135,65 € IVA aplicado 10% : 5.213,65 € Precio total del lote IVA incluido: 57.349,22 € Importe total: "57.349,22 €". (Cincuenta y siete mil trescientos cuarenta y nueve euros con veintidós céntimos IVA incluido),
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD: ART. 142,173 Y 177.2 (TRLCSP) ADJUDICACIÓN ATENDIENDO AL PRECIO COMO ÚNICO CRITERIO, ART. 150.1 (TRLCSP)
ADJUDICATARIO C.I.F./ N.I.F	LOTE ÚNICO: TRATAMIENTOS Y ABONADOS, S.L.U. CIF: A-11608122
<u>DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN</u> <ul style="list-style-type: none">• Orden de Inicio del expediente• Certificado de Existencia de Crédito• Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas.• Informe Asesoría Jurídica• Fiscalización previa del gasto.• Aprobación del gasto, del sistema de contratación y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.• Comunicación de la oferta más ventajosa al licitador.• Informe de fiscalización DE ADJUDICACIÓN.	

Cumplidos los trámites e incorporados los documentos que determina el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 151.3 en uso de las facultades propias indicadas en el Art. 316 de la citada Ley que en materia de contratación administrativa otorga al Director Gerente del Organismo Autónomo, **ACUERDO**, la adjudicación en los términos expresados.

Madrid, a 7 de octubre de 2013



EL DIRECTOR GERENTE

Luis Miguel Arjona Ruiz.